

OSORNO, 26 ABR. 2013

MAT.: CONCEDE AUSPICIO A LA PRODUCTORA PAPAYA PRODUCCIONES

DECRETO N° 6250 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 25 de Abril del 2013 la Productora periodística, mediante la cual solicitan el Interior del Liceo Industrial Osorno para el día 02 de mayo del 2013, desde las 10.00 a 19.00 hrs., con la finalidad de entregar a las familias y estudiantes la importancia de la Minería a través de una película 3D.

Que se trata de una actividad de carácter comunitario y educativo a los estudiantes y familiares, de forma gratuita.

El artículo 25 N°1 de la Ordenanza N° 93 de fecha 30 de octubre de 2012 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012.

La providencia de la Administradora Municipal con fecha 26.04.2013.

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja de un 100%, a la Productora Papaya Producciones, de derechos municipales por el uso del Liceo Industrial Osorno, para el día 02 de mayo del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MARÍA I. GALLARDO ORTEGA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/MIGO/yar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- DAEM
- IDOC N° 303468